SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13. 0964

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE, junto con la solicitud correspondiente, se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero de 2013, que contiene la Revocatoria de Delegación de Poder que la compañía extranjera de Islas Vírgenes Británicas, SAN ANTONIO SERVICES LTD., domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 537 de 7 de febrero de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de febrero de 2002, confirió a favor del señor Galo Aníbal Raza Cueva, de nacionalidad ecuatoriana; 15

QUE la Dirección Jurídica de Trámites Especiales y Concurso Preventivo mediante Memorando No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.035 de 20 de febrero de 2013, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia de los documentos constantes en la protocolización señalada; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CALIFICAR ~~de suficiente la~~ escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero de 2013, que contiene la Revocatoria de Delegación de Poder ~~que~~ la compañía extranjera de Islas ~~Vírgenes Británicas~~, SAN ANTONIO SERVICES LTD., confirió a favor del señor Galo Aníbal Raza Cueva, de nacionalidad ecuatoriana.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Tome nota del contenido de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero de 2013, que contiene la Revocatoria de la Delegación de Poder que la compañía extranjera de Islas Vírgenes Británicas, SAN ANTONIO SERVICES LTD., confirió a favor del señor Galo Aníbal Raza Cueva, al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de 15 de febrero de 2002; b) Tome nota de la Revocatoria de Delegación de Poder, al margen de la inscripción de la delegación conferida al señor Galo Aníbal Raza Cueva, realizada el 22 de julio de 2008; y, c) Siente las razones respectivas.

...tro de Datos Públicos
Cantón Quito

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que en el Registro a cargo de la Secretaría de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, tome nota de la Revocatoria de Delegación de Poder que la compañía extranjera de Islas Vírgenes Británicas, SAN ANTONIO SERVICES LTD., confirió a favor del señor Galo Aníbal Raza Cueva, de nacionalidad ecuatoriana, constante en la protocolización referida; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el texto íntegro de la Revocatoria de Delegación de Poder, con las razones respectivas se publiquen, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera de Islas Vírgenes Británicas, SAN ANTONIO SERVICES LTD. 16

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 13 FEB 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

JERA/cmf.
Tram. 7608
Exp. 92307

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 4737

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: REVOCATORIA DE DELEGACIÓN DE PODER

NÚMERO DE REPERTORIO:	8952
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	895
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1709540866	RAZA CUEVA GALO ANIBAL	Quito	DELEGADO	Casado
1791818415001	SAN ANTONIO SERVICES LTD.	Quito	DELEGANTE	No Aplica

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REVOCATORIA DE DELEGACIÓN DE PODER
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	14/02/2013
NOTARÍA/JUZGADO:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJCPTE.Q.13.0964
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	CAMILO VALDIVIESO CUEVA
AUTORIDAD COMPETENTE:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAN ANTONIO SERVICES LTD.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

e Datos Públicos
Cantón Quito
IMP IGM

Registro Mercantil de Quito

5. DATOS ADICIONALES:

SE REVOCA LA DELEGACION DE PODER CONFERIDO A FAVOR DEL SEÑOR GALO ANIBAL RAZA CUEVA. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES ° 545 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE FEBRERO DE 2002, TOMO 133; Y, N° 2438 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22 DE JULIO DE 2008, TOMO 139.

18

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0037238

IMP IGM ec